



ABP/marp/ags

CIRCULAR DE SECRETARIA.

ASUNTO: IMPLANTACIÓN TR@DIZ.

Dando cumplimiento a lo previsto en la hoja de ruta para la implementación de la Administración Electrónica en la Diputación Provincial de Cádiz, aprobada por Decreto de 14 de julio de 2020, y a fin de no demorar en demasía la implantación del expediente electrónico, se ha elaborado un procedimiento genérico (PAC) que estará disponible en TR@DIZ a partir del 14 de febrero y será de uso obligatorio para todos los usuarios en la tramitación de la totalidad de los expedientes, lo que permitirá dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 70 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

Para dar a conocer el procedimiento implementado en TR@DIZ, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Presidencia de fecha 3 de diciembre de 2021, se ha programado formación presencial **de carácter obligatorio** que se impartirá, desde el día 31 de enero a 11 febrero, en las dependencias del Palacio Provincial en el salón del Claustro. Los destinatarios serán los tramitadores de las diferentes Áreas (auxiliares, administrativos, técnicos...) y el cronograma de las sesiones, salvo modificaciones excepcionales, será el que se acompaña al Decreto adjuntado como Anexo a esta circular.

Para organizar las sesiones formativas, resulta preciso que, **con anterioridad al 10 de Enero, las Áreas remitan a la Secretaría General relación de asistentes a la formación.**

Se adjunta, como anexo a la presente, Decreto de presidencia de fecha 3 de diciembre de 2021, acordando la aprobación de la hoja de ruta elaborada para la implantación de TR@DIZ como tramitador de uso obligatorio para toda la Corporación.

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación	50Pg3xihPxrYQ+m4CUGAtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Bernal Peña	Firmado	10/12/2021 14:08:44
	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	10/12/2021 13:34:55
	María África Gotor Sanjaume	Firmado	10/12/2021 13:14:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/50Pg3xihPxrYQ+m4CUGAtQ=		

